



Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 249
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	10,00	(211030008 - 2) JAMON COCIDO [2024 101-269]	10.400,00	104.000,00
0	4	24,00	(211080015 - 6) PURE DE TOMATE [2024 101-269] x 1 lts.	1.950,00	46.800,00
0	11	20,00	(211100003 - 2) Azucar [2024 101-269]	1.490,00	29.800,00
0	13	12,00	(211100005 - 3) Mate cocido en saquitos [2024 101-269]	5.100,00	61.200,00
0	19	10,00	(211120004 - 8) Queso en barra [2024 101-269]	10.400,00	104.000,00
0	20	3,00	(211120004 - 17) QUESO CREMOSO [2024 101-269] queso cremoso x 5 kg.	37.200,00	111.600,00
0	21	24,00	(211120005 - 16) LECHE ENTERA X LITRO [2024 101-269]	2.070,00	49.680,00
0	26	2,00	(211130009 - 1) ESENCIA DE VAINILLA [2024 101-269] x 5 litros	4.690,00	9.380,00
0	28	60,00	(211150013 - 2) Huevos [2024 101-269] maple de huevos caja x 30 unidades	6.162,00	369.720,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA					886.180,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO según el pliego.

Firma Responsable de Compra

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario



Fecha: 01/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 249
Cm0033

Proveedor SGL S.R.L (56805)
Gdor Campos 771-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA		en la Ciudad de Rio Grande a coordinar con la Secretaría de Fortalecimiento Local y Comunitario dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete		
PLAZO DE ENTREGA		INMEDIATO		
CONDICIÓN GENERAL		según el pliego.		
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y COMUNITARIO		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro: 200		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		49763 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1836 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Daniel SANCHEZ MAYORGA
Director Provincial
Administrativo de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Adjudicatario